

Una mirada a los retos que enfrenta la
Comisión Estatal de Derechos Humanos

Lic. Karla Beneranda Martinez Contreras

Hablar sobre Derechos Humanos es un tema extenso que requiere no solo quedarnos en las generalidades básicas, estos Derechos son difíciles de aplicar pues en una exposición que sea solamente teórica sería imposible para hacer factible su defensa y promoción, y es por ello que fue creada la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

La CEDH, sirve y de eso no se tiene duda alguna, más sin embargo la burocracia, la lentitud y la inadecuada asignación de los recursos con que cuenta o la falta de seguimiento a la mayoría de los casos, es donde se genera el principal problema y los retos a vencer.

Para poder entender específicamente que son los derechos humanos y como promoverlos y defenderlos tenemos que hacerlos a partir de casos concretos donde podemos ilustrar la defensa de los mismos, y para el caso de la promoción esta solo se logra si nos apoyamos en la teoría, que nos asegura la rectitud de un proceder en un imaginario.

Si bien es sabido que los Derechos Humanos son aquellos con los que nace el hombre y son irrenunciables, no podemos estar esperando a que estos sean vulnerados para hacerlos valer, es decir esperar a la violación para hacer valer los Derechos de una persona.

Los Derechos Humanos se han definido como las condiciones que permiten crear una condición integrada entre la persona y la sociedad que permite a los individuos ser personas identificándose consigo mismos y con otros y que han sido reconocidos como garantías individuales y sociales en las normas jurídicas.

Los retos que enfrenta el Estado y la Comisión Estatal de derechos humanos son muchos y muy variados los cuales iremos tocando poco a poco.

En San Luis Potosí existen vicios de poder en donde todos(as) somos responsables un ejemplo claro es cuando en una escuela los profesores(as) se paran a dar la bienvenida a las(os) alumnos(as) al entrar a clase, pero si nadie ocupa ese espacio entonces las bandas criminales lo harán y entonces ellos

ocuparan ese espacio de afecto y de construcción ciudadana. Y aquí empezara el gran problema de la sociedad.

El derecho a la salud y la seguridad humana está hecho de eso de educación, de trabajo digno, del Derecho al delirio, del derecho a la felicidad, sola esa es la seguridad con la que podemos vencer a la criminalidad porque cuando alguien paga un secuestro entonces financia la contratación de diez jóvenes en la criminalidad.

Cuando un hombre contrata los servicios sexuales de una niña(o) cuando pagan a una mujer de las redes de trata también pagan la bala con la que matan a las niñas, niños, adolescentes, adultos, víctimas de esta violencia que estamos viviendo.

Los criminales cuentan hoy con el miedo con el que se vive en nuestro consumo criminal, hay que hacer nuestro consumo en ambos territorios, anular el consumo a la contratación, para defender la vida y la de todos(as).

Tenemos que romper con el miedo y romper con los círculos de la violencia en los que nos vemos inmiscuidos en el transcurso de nuestras vidas.

Promover, educar, defender y restituir los derechos de las personas es la forma en la que se hace el trabajo humanitario y es uno de los principales retos que debe afrontar el estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Otro de los principales retos que tiene el Estado es el Derecho al agua ya que todos y todas tenemos derechos al agua y tenemos que defenderlo y no solo en el derecho a tenerla, sino también el derecho a cuidarla, y solo con educación podríamos resolver este reto que enfrentamos como sociedad, si bien es cierto en muchas de las comunidades de nuestra entidad existe la falta de este recurso en muchas otras existe el desperdicio total del mismo.

Otro problema que enfrenta el Estado es la justicia y esta es de suma importancia pues tendríamos que cuestionarnos la redefinición del consejo de la judicatura toda vez que no se puede ser juez y parte ya que el presidente del supremo tribunal no debería de presidir el consejo de la judicatura por que como juez y parte hay un conflicto grave de intereses que tiene que ser equiparado en torno de la construcción de una democrática.

No se puede pensar en la defensa del pueblo en torno a la violación de los derechos por parte de funcionarios públicos.

También es importante buscar que San Luis sea una ciudad incluyente en donde hablemos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres de cómo convenir

desde la Comisión de Derechos Humanos el respeto a estos pero también la progresividad de los mismos.

Otro aspecto importante que debemos enfrentar como Estado es el Derecho la educación en donde este Derecho no solo este en la tinta en términos de la gratuidad, la laicidad, desde el nivel básico hasta el nivel licenciatura.

Definimos la salud como la ausencia de enfermedad, pero toda persona puede aprender del auto cuidado, las personas pueden empezar a comprender del auto cuidado y es importante desde la salutogenesis y no solo desde el concepto de la salud. En nuestro Estado del presupuesto anual se designa a salud la gran mayoría se va a salarios, otra a infraestructura y otra cantidad a medicamentos y una minia cantidad a prevención, pero si se realizaran verdaderas campañas de salud en donde las personas aprendieran a cuidar su salud no solo en el aspecto físico este recurso sería mucho mejor implementado y se requerirían menos hospitales, médicos y medicamentos.

Si hablamos de las víctimas de la violencia estas quedan invisibilizadas, porque no asumimos que somos víctimas y victimarios todas y todos, cotidianamente el ser humano ha aprendido a solucionar sus problemas de forma violenta, si no se cercenara de forma violenta la creatividad que se tiene desde que somos niñas y niños si no se dijera cuando se observa de una manera distinta cuando se empieza a ver las cosas de una manera diferente , si no se cuestionara la forma en como se solucionan los problemas desde pequeños dialogando, cuando simplemente se dice acusa, denuncia, pero nunca se dice dialoga, interpreta, negocia eso es lo que se ha quitado al menos en los últimos diez años a las y los jóvenes.

No podemos seguir criminalizando a las y los jóvenes, de los veintitrés delitos de la convención de Palermo las y los jóvenes en las escuelas secundarias refieren conocer o realizar al menos veinte de ellos. ¿Cómo hacer que la sociedad voltee a ver a estos jóvenes que muchas veces han sido los que causaron algún dolor?, para que víctimas y victimarios se puedan ver a los ojos implica el primer acto de alteridad para construir un Estado en donde la coexistencia se pueda dar de manera natural, las victimas entonces hoy cuando se acercan a la Comisión y le cuentan de sus desaparecidos le ponen rostro y deje de ser solamente un numero en una carpeta de investigación, pero cuando se logre hacer eso con los victimarios es hacerlos conscientes de que ellos juegan un papel muy importante en la vida de las víctimas no solamente como agresores sino con la posibilidad de poder transformar el miedo y construir el espacio que les permita coexistir, cohabitar, pero sobre todo volver a vivir, desde esta lógica este es un reto que debería de afrontar la CEDH en la vida de víctimas y victimarios, pues por

desgracia nuestros legisladores creen que la única salida a la violencia que se vive en el Estado es la mano dura, que el asesino vaya a la cárcel, que el consumidor vaya a la cárcel, si distribuye que vaya a la cárcel, desde mi muy particular punto de vista estoy convencida que las cárceles en México no funcionan, el daño y el gasto en materia económica para el país es muy grande lo que se propone es que se busquen las alianzas para hacer la pedagogía con las personas que han estado involucradas y que estas experiencias de vida sirvan para que otros no se coloquen y construyan un anhelo en la cultura de la legalidad y de la justicia.

Hoy uno de los temas más importantes que debe de atacar el estado es la desaparición de jóvenes entre 12 y 25 años las cuales en muchos de los casos son enganchadas por redes de trata, por que estas redes criminales aparte de estar violentando en su derecho a la libertad están cometiendo otro tipo de delitos un ejemplo.

Un tratante tiene alrededor de quince personas, esas quince personas van a dar alrededor de 20 servicios cada una al día, que costaran un total de 600 pesos, al finalizar la semana el tratante se está embolsando un promedio de 800 mil pesos. Por eso este fenómeno está a la alza en nuestro estado y como Estado y Comisión de Derechos Humanos hay un rento que afrontar, y la forma de afrontarlo está en la prevención.

En conclusión.

Los retos que enfrenta la CEDH son muchos y muy variados, lo mas importante sería empezar a tejer trabajo en red, y este trabajo en red tiene que ver en como pasamos de los procesos de sensibilización como construimos con los hombres y con las mujeres de San Luis Potosí , como construimos en las colonias, pero también como construimos en las Universidades, no solamente se trata de pensar en aquellos que están involucrados --- sino en aquellos que no se han involucrado o en aquellos que se han involucrado de una manera indirecta.

Hay que trabajar en cuatro puntos importantes, víctimas, victimarios, funcionarios públicos, y con aquellos que pareciera que no están involucrados y empezar a sensibilizar en torno a los Derechos humanos de las personas. Este trabajo tiene que ser en donde se encuentren las personas no esperando a que estos lleguen a las oficinas de la comisión a buscar el apoyo o la ayuda, solo así se podrá disminuir la violencia y las violaciones a los Derechos Humanos de las personas que habitan el Estado, ya que si solo pensamos en generar acciones de promoción de los derechos humanos de nada servirán, tenemos que hacer una construcción de la paz en el país y esa construcción de la paz no se da de manera automática en las aulas hay que salir a caminar la calle hay que aprender a

trabajar ahí, hay que estar en el medio, pero sobre todo hay que estar generando procesos educativos permanentemente con la gente.

Estar escribiendo estoy hoy me permite reflexionar y decir que aquellos que alguna vez fuimos víctimas hoy podemos generar procesos de paz.

Muchas gracias por su atención